



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 30

Tala, 07 de octubre de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Extra-Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez. Concejales titulares: Leonardo Castro, Edinson Alfo, Mary Maldonado y Adhemar Ravera.

Resumen de Informe

- Se lee nota de vecinos de la calle 33, en la cual debido al tránsito de camiones se solicita desviar los mismos por una calle que esté bituminizada o la bituminización de la calle 33. **El Concejo Resuelve: elevar la solicitud a la Dirección General de Obras de la IDC.**
- Se recibe presupuesto de parte de la empresa Interagrovia S.A., con referencia al tractor John Deere 5075 con cabina, el cual asciende a un valor de USD 27.800. Y presupuesto de la empresa Mayfer S.A., con referencia al tractor MF 4275, 4X4, que asciende a USD 29.900. **El Concejo toma Conocimiento.**
- Se recibe nota de parte de la Maestra Directora, Claudia Camejo, de la Escuela Rural N° 87, ubicada en el paraje Pedernal, en la cual solicita colaboración para la institución. Puesto que se ha tenido problemas con la cocina y la impresora. **El Concejo Resuelve: realizar la compra de una cocina para donar a la Escuela.**
- Se lee mail de parte del Director General de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la IDC, Sr. Daniel Vallejo, en el cual hace llegar el Proyecto "de la Chacra a su Mesa", generado en el marco de la situación de la COVID-19, que además está enmarcado dentro de las políticas Departamentales para generar movilidad económica y mitigación de costos ante la crisis generalizada que viene dejando la pandemia. **El Concejo toma Conocimiento.**
- Se estudia presupuesto de la empresa Alvez y Clavero referente a la compra de Juegos infantiles para la Escuela N° 71. **El Concejo Resuelve: aprobar el presupuesto por la compra de hamacas y tobogán para la Escuela N° 71. Y también aprobar la compra de dos estaciones saludables, una para el parque de Tala y otra para la Escuela N° 20 de Castellano.**
- Se estudian presupuestos referentes a la compra de materiales para el re-acondicionamiento de los baños del Parque de la ciudad de Tala. **El Concejo aprueba: la realización de la mencionada compra en la Barraca Bebel Casas.**
- El Concejo aprueba la compra de una heladera y una ventana para colocar en la cocina de la oficina ubicada en la Cementerio de la ciudad.**

Orden del día

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Se entregan copias de Acta N° 28 y sus respectivas resoluciones; y copia del Plan de Caminería Rural 2021, enviado el pasado 01 de octubre de 2020 a la Dirección General de Obras de la IDC, para su aprobación.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 240, de fecha 07 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por el service de la camioneta del Municipio Mat. AIC 1980; y autorizó la contratación de Moreira y Arrighetti SRL, por un monto total de \$U 13.300.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 241, de fecha 07 de octubre de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 07 de octubre de 2020.

Resoluciones

Aprobar la Resolución N° 240, de fecha 07 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la




- Compra y se Autoriza el Gasto por el service de la camioneta del Municipio Mat. AIC 1980; y autorizó la contratación de Moreira y Arrighetti SRL, por un monto total de \$U 13.300.
2. Aprobar la Resolución N° 241, de fecha 07 de octubre de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 07 de octubre de 2020.

Siendo la hora 22:00 se levanta la Sesión Extra-Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 07 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 82.


IRMA RODRIGUEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


ESTEBAN ALZOLA


ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


MARI MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES